



Presentación de Líneas de Investigación en la ENBA

En un acto inédito el 27 de agosto se presentaron la Líneas de Investigación que permitirán consolidar el Cuerpo Académico de la ENBA



LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ENBA fueron presentadas ante los estudiantes y docentes a fin de interesarlos en alguna de ellas y promover así su participación en este importante aspecto académico. (fotos: Archivo, Programa Editorial)

En un acto inédito el 27 de agosto de año en curso tuvo lugar la presentación de las Líneas de Investigación que permitirán consolidar el Cuerpo Académico de la ENBA.

Un aspecto fundamental en el quehacer de toda institución de educación superior lo constituye el desarrollo de sus funciones sustantivas (Docencia, Investigación y Difusión y Extensión). Como parte del impulso que la actual administración de la ENBA está dando a la investigación se encuentra el dar seguimiento al Cuerpo Académico de la ENBA, abriendo la oferta de líneas de investigación que lo nutran y den sustento con la incorporación y participación de académicos y estudiantes compartiendo sus avances pero también admitiendo la colaboración.

Así la ENBA concibe al Cuerpo Académico (CA) como un conjunto de profesores-investigadores que comparten líneas de estudio, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos. Por el grado de especialización que alcanzan en conjunto al ejercer la docencia, logran una educación de calidad. Los CA sustentan las funciones académicas institucionales.

PG.2

CONTENIDO

En su cumpleaños PG.3

Nuevas Adquisiciones! PG.6

ENBA: Retos y perspectivas visión del "Plan Institucional de Desarrollo 2010-2012" PG.7

Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso



El 23 de agosto del año en curso tuvo lugar la ceremonia de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso para iniciar el periodo lectivo 2010-2011, con cita en el cubo de la Biblioteca Francisco Orozco Muñoz de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

► continúa, PG. 4

Campaña Promocional de Admisión ENBA-2010

MÉXICO 2010 Gobierno Federal SEP

Convocatoria
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

Registro hasta el 15 de julio
Examen de admisión 17 de julio

Estudia la licenciatura y Profesional Asociado en Archivonomía o en Biblioteconomía en sistema Escolarizado o a Distancia

REQUISITOS: Acta de nacimiento, original y copia. Certificado de bachillerato, con promedio mínimo de 7.0 (siete) regular y copia. Cédula de original y copia. Dos fotografías tamaño carnet, reciente, de frente, en blanco y negro. Comprobante de pago bancario por concepto de derecho a inscripción de admisión, en original.

No sólo somos otra opción **somos tu oportunidad**

ENBA
Calle Ticomán 645,
Col. Sta. Ma. Ticomán,
Dist. Gustavo A. Madero
C.P. 07330
México, D.F.

Informes: 36 01 1000 exts. 64442 y 43
www.enba.sep.gob.mx

► continúa, PG. 5

ESCUELA NACIONAL DE
BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA

DIRECTORIO

Publicación Electrónica Mensual
Alonso Lujambio Irazábal
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Rodolfo Tuirán Gutiérrez
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR

Sonia Reynaga Obregón
DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA

Joaquín Flores Méndez
ESCUELA NACIONAL DE
BIBLIOTECONOMÍA Y
ARCHIVONOMÍA

Francisco Aveleyra Riva Palacio
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Iliana Margarita Patiño González
Encargada de la SUBDIRECTOR DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Luz María Noguez Monroy
SUBDIRECTORA ACADÉMICA

Lorenza Remigio Marcial
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS
BIBLIOTECARIOS Y
ARCHIVÍSTICOS

Comité Editorial

 Joaquín Flores Méndez
Manuel Miño Grijalva
Federico Hernández Pacheco
Aurora Gómez Galvarriato Freer
Carlos Ruíz Abreu
Sonia Pérez Toledo
Irma Munguía Zatarain
Israel Montes Hermosillo

**Editor Responsable y
Diseño Gráfico**
Programa Editorial

Redacción y Diseño Editorial
Ivonne Bautista Carmona
Martha Patricia Rivera Hernández

 El contenido y artículos de la publicación
son responsabilidad de sus autores.

Colaboraciones:

 programaeditorial@sep.gob.mx
egacetaenba@yahoo.com.mx

 Calz. Ticomán No. 645, Col. Sta. Ma. Ticomán,
C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, México,
D.F. Tels: 3601 7086 y 3601 7091

www.enba.sep.gob.mx

D.R. México MMX

Líneas de investigación	Objetivos	Responsable
Desarrollo, organización y conservación de acervos especiales con base en metodologías cualitativas y cuantitativas	Desarrollar reflexiones teóricas que aporten conocimientos relacionados a los archivos de historia oral y de la palabra, así como de su organización y conservación en unidades de información.	Mtro. Luis Francisco Rivero Zambrano
Evaluación general del estado actual de la automatización de bibliotecas de universidades de México	Realizar investigación de campo en las bibliotecas de las universidades de México, para determinar cuáles son los sistemas integrales de automatización que se encuentran instalados en las diferentes bibliotecas de éstas universidades.	Mtra. Graciela Tecuatl Quechol Mtro. Oscar Arriola Navarrete
Catalogación de materiales "no libro"	Analizar los estándares consolidados en la catalogación para identificar la pertinencia de aplicación a los materiales "no libro". -Proponer nuevas estructuras que pueden incorporarse en la catalogación de las características físicas y temáticas de estos documentos.	Mtra. Adriana Monroy Muñoz
Desarrollo de metodologías para la organización y conservación de archivos audiovisuales	Presentar la metodología que establece una equivalencia entre la clasificación del material audiovisual y su ubicación física en el archivo. Lineamientos para la organización y conservación de estos acervos.	Mtra. Mercedes Fernández Carbajal
Políticas de Información en acervos especiales	Revisar y construir políticas de información que regulen la organización y conservación de acervos especiales.	Mtra. Laura Cristina Torres Martínez
Organización y descripción de acervos fotográficos	Desarrollar metodologías para la organización y descripción de acervos fotográficos	Lic. Gumaro Damián Cervantes
Implicaciones jurídicas en materia de derechos de autor respecto a los acervos especiales	Destacar la importancia de los derechos de autor en los acervos especiales.	Mtro. Sergio Velázquez Vértiz
Estudios de usuarios en comunidades rurales y grupos especiales	Desarrollar estudios que permitan establecer perfiles de los usuarios de la información, en comunidades rurales y/o especiales tomando en cuenta sus necesidades, comportamiento y satisfacción informativa, para poder dar soluciones a problemas estableciendo planes y programas que modifiquen positivamente sus entornos	Mtra. Elvia Vásquez Velásquez

Respecto a la línea **“Desarrollo, organización y conservación de acervos especiales con base en metodologías cualitativas y cuantitativas”**, el Mtro. Luis Francisco Rivero comentó que la aportación de la línea de investigación, es en principio el desarrollo del “Proyecto archivo de la palabra, voz y eco de los pueblos originarios de la mixteca” así como la conformación del “Archivo de la palabra, acervo especial”

Por su parte el Mtro. Oscar Arriola Navarrete señaló, como parte de los aspectos que dan fundamento a la línea de investigación que sobre **“Evaluación general del estado**

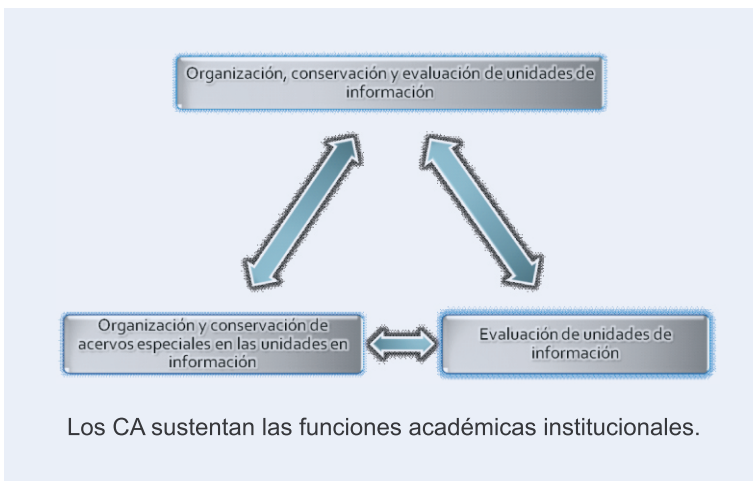
actual de la automatización de bibliotecas de universidades de México” se encuentra desarrollando en colaboración con la Mtra. Ma. Graciela Tecuatl Quechol, destaca la escasa información sobre este aspecto en el país; la importancia de presentar la situación actual de los sistemas instalados en las bibliotecas universitarias (iniciando por el área metropolitana de la ciudad de México); el adquirir una visión de la estructura más acorde y completa de cómo es la automatización en las bibliotecas universitarias de México; así como el dar a conocer una perspectiva general sobre los SIAB en las bibliotecas universitarias.

Arriola Navarrete puntualizó que esta línea de investigación se realizará anualmente considerando las distintas entidades geográficas del país, lo que permitirá la obtención, como resultado de este trabajo, del Directorio de bibliotecas de las universidades objeto de estudio mediante la utilización de herramientas como la observación y el cuestionario; así mismo se elaborarán cuadros comparativos que describan los componentes de cada SIAB instalado, resaltando características como: módulos que maneja, la definición de cada uno, la arquitectura del sistema, descripción de sistema y los requerimientos técnicos.

En su oportunidad, a propósito de la línea de investigación que sobre **“Catalogación de materiales no libro”**, la Mtra. Adriana Monroy Muñoz se encuentra desarrollando, dio cuenta de las brechas de investigación que se abren con esta línea, de entre las que destaca en primera instancia los viejos y nuevos problemas en la catalogación ya sea de: Materiales cartográficos (mapas, planos, cartografía manuscrita o antigua; de música: manuscrita e inédita, partituras publicadas); de grabaciones sonoras analógicas y digitales; de videograbaciones {películas cinematográficas, programas de televisión, tomas de archivo, material inédito, videos (analógicos y digitales)}; de materiales gráficos (fotografías, postales, gráficos inéditos, carteles, originales y reproducciones de arte); hasta de recursos electrónicos y recursos continuos; así como de objetos tridimensionales: obras de arte, modelos, esculturas, máquinas, vestuario.

A propósito de la línea de investigación relativa al **“Desarrollo de metodologías para la organización y conservación de archivos audiovisuales”** la Mtra. Mercedes Fernández Carbajal, responsable, destacó la importancia de presentar la metodología que establece una equivalencia entre la clasificación del material audiovisual y su ubicación física en el archivo y posteriormente los lineamientos para la organización y conservación de estos acervos. Del mismo modo destacó la importancia del cuidado especial que estos materiales requieren ya que la tierra, el polvo, el aire contaminado y los niveles de temperatura y humedad excesivas o cambiantes pueden ocasionar daños irremediables. El tiempo de vida útil de estos soportes depende directamente de los niveles de temperatura y humedad bajo los que estén almacenados. La conservación y el acceso guardan tal relación de interdependencia que el acceso puede considerarse parte integrante de la conservación.

La Mtra. Carbajal agregó que los archivos audiovisuales que interesan al archivista, son los encargados de agrupar, organizar y conservar materiales cuya información esta presentada por medio de imágenes fijas o en movimiento y con sonido o sin él y cuya grabación resultó de las actividades propias de una persona o institución, estos documentos pueden estar tanto en películas como en cintas magnéticas o sonoras y su finalidad será servir a la administración que los produjo, y a la postre, a la sociedad por su utilidad histórica. Así mismo señaló que estos archivos son un bien cultural que forma parte de la memoria del mundo y constituye un importante legado del patrimonio histórico de la humanidad. Estos acervos forman parte de un concepto más amplio al que puede darse el nombre de patrimonio audiovisual. En la actualidad los materiales audiovisuales que se custodian en las instituciones de archivo carecen de una metodología que señale los lineamientos para su organización y conservación.



En su cumpleaños,
la ENBA les envía
una felicitación



Septiembre

2
Luis Manuel Morales
Alendar
Clara Lilia González Zarco

6
Irene Rosillo Álvarez

9
Jorge Valencia Alonso
Roberto Méndez Guzmán

12
Verónica Montes de Oca
Gamez
Serafín Domínguez
Maldonado

19
Patricia Araceli Hernández
Ruiz

25
Eduardo Salas Estrada

30
José Luis Posadas
Mendiola

Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso

► regresar, PG. 1

El acto contó con la presencia y comentarios de dos profesionales de la Archivonomía y de la Biblioteconomía, la licenciada Luz María Noguez Monroy, actual coordinadora de Archivo del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal; el doctor Federico Hernández Pacheco, director de la Biblioteca Vasconcelos; así como del doctor Joaquín Flores Méndez, director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía quien tuvo a su cargo la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

En su mensaje el Dr. Flores Méndez comentó que la ENBA es una institución de educación superior que actualmente trabaja para elevar la calidad académica y la pluralidad de las ideas ya que si no se fomenta el espíritu crítico que aprecia las diferencias culturales, religiosas, étnicas y de género no se podría hablar de calidad académica.

Enfatizó el compromiso que desde la fundación de la Escuela, hace 65 años, ha sido de contribuir a hacer de la educación superior el motor de cambio social y económico de México. Por esta razón, dijo, asumimos como visión formar profesionistas y personal de alto nivel académico en las áreas de Biblioteconomía y Archivonomía, que anticipen y respondan a las exigencias de la sociedad en cuanto a la salvaguarda, disponibilidad, difusión y uso de la información.

Con la mira puesta en nuestra misión y el empeño diarios, a partir de la segunda década de siglo XXI, la ENBA alcanzará su valoración como la mejor institución de educación superior de México dedicada a la formación de profesionista de alto nivel académico; será el referente de calidad en su modelo y programas educativos; líder en investigación y diseño y sistemas de información documental así como nodo obligado de consulta para la formación de políticas públicas sobre las disciplinas que imparte, puntualizó el director de la ENBA ante los jóvenes que recién se integran a la comunidad estudiantil de esta institución a quienes insistió, valorar esta oportunidad de poder formarse en la ENBA, un privilegio que sin duda también es un compromiso personal y familiar y ante la sociedad de la que forman parte incluyendo, claro está, a la Escuela de la que ya también son parte.

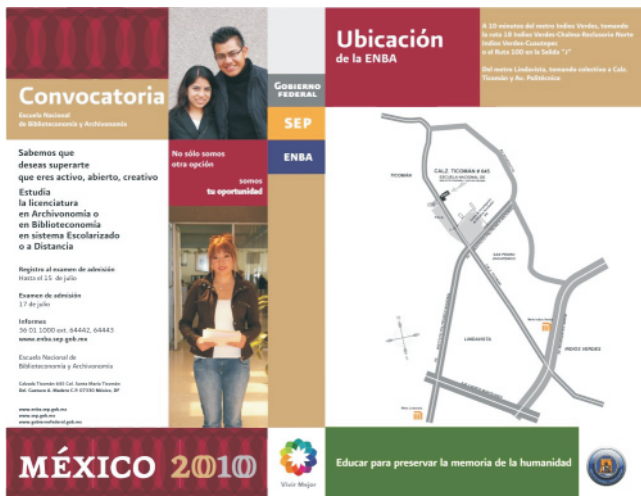
Finalmente comentó que para esta Institución de educación superior su ingreso es motivo de orgullo y aprovechó la oportunidad para exhortarlos para dar su mejor esfuerzo, incrementar su exigencia y dedicación a sus estudios y contribuir a conservar y engrandecer el prestigio de la ENBA, así y a nombre de la comunidad de esta institución les dio la más cordial bienvenida con la confianza de que concluirán con éxito.



ASPECTOS DE LA BIENVENIDA a la nueva generación que inició cursos este semestre 2011-I.
(fotos: Archivo, Programa Editorial)



Campaña de Proceso de Admisión ENBA-2010



(DASC) en 31 Instituciones de Educación Media Superior con el apoyo voluntario de 13 personas de apoyo y asistencia a la educación de la ENBA.

Para el mes de mayo con el apoyo del Instituto Mexicano de la Radio (IMER) se realizó la producción de spot de radio, que fue difundido en las estaciones del grupo IMER aproximadamente durante tres semanas.

Así mismo se concretó la transmisión de 2 cápsulas informativas en el programa NARANJA MECÁNICA de radio WEB (a cargo de un estudiante de la ENBA), los días 21 y 22 de mayo. Aunado a ello, fueron impresos (in house) y distribuidos 425 CARTELES y 2250 FLYERS con la participación voluntaria de diversas áreas de la Escuela.

La Campaña de Proceso de Admisión forma parte del Programa de Difusión e Imagen Institucional ENBA 2009-2012 propuesta en octubre de 2009 con el fin de optimizar recursos y esfuerzos institucionales. Para dar cumplimiento a lo propuesto en esta campaña, en la oficina de Programa Editorial de la ENBA se diseñaron los materiales promocionales para esta Campaña (Cartel, tríptico, flyer, cintillo, spot para radio y televisión, Banner para Web) y se gestionó, ante Comunicación Social la obtención de los apoyos para la producción, y difusión en tiempos oficiales.

En abril de este año y como resultado de la gestión correspondiente, el cartel y el cintillo se difundieron en el Órgano Informativo de Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, eGaceta que se encuentra disponible en www.enba.sep.gov.mx, así como en la presentación de la WEB ENBA. Del mismo modo se concretó la actualización de la información que sobre la ENBA difunde la WEB de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), junto con un BANNER de la Convocatoria con liga a la página de la ENBA. De forma paralela se publicaron 2 MANTAS (que fueron colocadas en el exterior de la Escuela y en el CINVESTAV, respectivamente, así como 3000 FLYERS que fueron distribuidos a través del Depto. Apoyo y Servicios a la Comunidad

Al mismo tiempo se prepararon para su distribución en formato electrónico el cartel CONVOCATORIA, el FLYER, y el TRÍPTICO para su distribución vía CORREO ELECTRÓNICO. En junio se actualizó la CONVOCATORIA en la página Web de la ENBA ya que se amplió el periodo para el registro al examen de admisión.

Gracias al esfuerzo solidario de la Of. Enlace de Comunicación Social de la SES, y su apoyo incondicional para la gestiones necesarias la ENBA concretó, por primera ocasión el apoyo con recursos para la producción del spot de radio y cintillo -este último fue publicado en nueve diarios de circulación nacional-, así como la producción de impresos (cartel, flyers y trípticos), se mandaron a imprimir 15 000 flyers.

Para una mayor idea de la magnitud de este logro, aquí un recuento de lo realizado en los últimos tres años:

2009: La Escuela obtuvo recursos para spot de radio (mismo que se transmitió aproximadamente dos semanas antes de la fecha límite de registro y dos semanas después – esto es en julio-) así como para el cintillo. La Campaña de ese año operó a partir de mayo, con recursos Institucionales, promoviendo la reimpresión de los trípticos del 2008 (únicamente fueron actualizadas las fotografías), toda vez que los materiales diseños para esta campaña se encontraban aún en proceso de aprobación ante Comunicación Social (el excedente de este material fue distribuido inclusive en la campaña de 2010) así como con la impresión y distribución de flyers (in house).

2008: La Escuela obtuvo recursos para spot de radio y con recursos propios la ENBA imprimió aproximadamente 16000 trípticos y 1000 carteles, (de los cuales hubo un excedente en almacén que fue aprovechado y distribuido en 2010). Aunado a ello y derivado de las negociaciones de años anteriores la Escuela inició la gestión (en octubre de este año) para la producción del spot de la Campaña 2009; mediante una solicitud de apoyo las autoridades en turno de la ENBA manifestaron que en los 3 años anteriores - 2007, 2006, y 2005- la Escuela no había contado con una campaña de difusión de su proceso de Ingreso, y solicitaban el apoyo de la Of. Enlace de Comunicación

Social de la SES para su intervención ante DGCS para la producción de spot de TV y radio y su difusión durante junio y julio de 2009 (solo se logró el stop de radio).

2007: Para el mes de junio aún no se contaba con la producción ni distribución de material impreso (de acuerdo a la solicitud ante Of. Enlace de Comunicación Social) por lo que se gestionó el apoyo para la producción urgente del spot de radio y medios electrónicos. Durante el mes de julio el spot de radio fue transmitido para posteriormente iniciar la impresión de los materiales con recursos propios de la Escuela (partida presupuestal 3602 gastos de propaganda e imagen institucional).

Actualmente destacamos el impacto inédito alcanzado en la sensibilidad de la comunidad docente y de apoyo y asistencia a la educación proporcionando su apoyo voluntario para la distribución de flyers y carteles de la Campaña ENBA-2010.

La integración de toda esta información aunada a la que arrojó la encuesta aplicada a los aspirantes que presentaron examen de admisión, es de suma importancia pues ha permitido la planeación y estrategias de promoción para la convocatoria 2011 y su consecuente gestión en Comunicación Social de la SES.



Nuevas Adquisiciones No. 4



MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia
Centenario Revolución

GOBIERNO FEDERAL

SEP

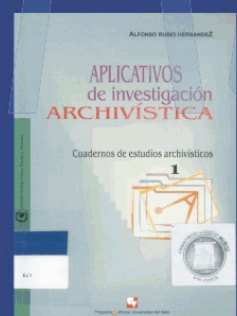
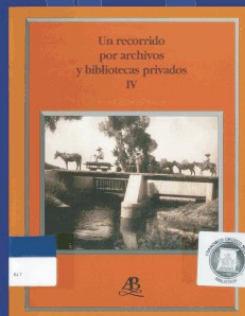
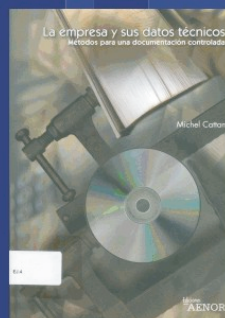
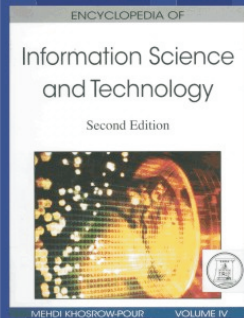
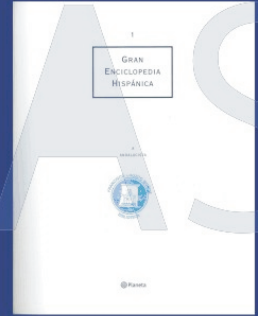
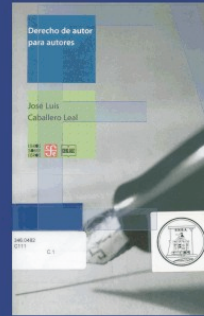
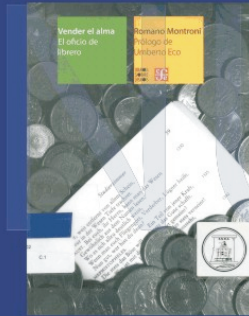


Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Subdirección de Servicios Bibliotecarios y Archivísticos

ENBA

Nuevas Adquisiciones

Biblioteca Francisco Orozco Muñoz



ADQUISICIONES

La Biblioteca
Francisco
Orozco
Muñoz
pone a tu
disposición
las
Nuevas
Adquisiciones

El 18 de agosto, la Mtra. Elvia Vásquez Velásquez representó a la ENBA en el Encuentro de Estudiantes y Docentes de Bibliotecología en la UNAM, con la ponencia ENBA: Retos y perspectivas visión del "Plan Institucional de Desarrollo 2010-2012".

Para comenzar presentó una breve reseña histórica de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) destacando su fundación en 1916 lo que le ha merecido el reconocimiento de ser la primera Institución formadora de la especialidad en el país, y una larga historia de experiencias que sólo reconociéndolas se podrá entender no sólo el presente de la Escuela sino también el futuro de la profesión misma. Así la escuela ha pasado por cierres como el de 1918 por movimientos sociales y económicos en el país, en 1925 se crea la segunda escuela que funcionó sólo por 3 años; para posteriormente un 20 de julio de 1945 la ENBA se fundada formalmente como una dependencia del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, hasta 1959.

En 1960 la ENBA se integró a la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación científica (ahora Dirección General de Educación Superior Universitaria), situación que conserva hasta la fecha.

Puntualizó que uno de los mayores cambios ocurrió en abril de 2009, con la entrada en funciones del actual director de la ENBA, el Dr. Joaquín Flores Méndez quien después de poco más de un año de incertidumbre en la que la institución quedó con la jubilación de su anterior director, impulsó la iniciativa por vez primera (toda vez que el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional fungía como PIDE) la Escuela ha desarrollado su "Plan Institucional de Desarrollo 2010-2012" elaborado, mediante un proceso participativo, con la colaboración de profesores, estudiantes y personal administrativo de la Escuela, para el efecto se establecieron seis mesas colegiadas de trabajo así el Plan contiene los puntos de vista de los sectores importantes de la comunidad de la Escuela.

La propuesta procura dar certidumbre a la comunidad institucional toda vez que las acciones académicas o de gestión que se realicen a partir de este Plan tienen como objetivo el desarrollo académico de la Escuela, a partir de líneas de acción cuyas metas permitirán dar seguimiento a los proyectos presentados, permitiendo con ello también, el contar con los elementos para acceder a una evaluación externa de organismos acreditadores o de empleadores en forma programada.

El PIDE 2010-2012 de la ENBA está constituido por seis apartados: 1. Contexto institucional; 2. Filosofía institucional; 3. Objetivos institucionales; 4. Diagnóstico de la Escuela; 5. Ejes estratégicos; y por último 6. Instrumentación, seguimiento y evaluación. A continuación una breve descripción del contenido de cada uno de ellos.

En el apartado 1. Contexto institucional, se ofrece información breve acerca de los sucesos más importantes en la historia de la ENBA, así como un panorama muy general de las tendencias actuales de la información y el conocimiento, tanto en el ámbito internacional como en el nacional.

El apartado 2. Filosofía institucional, contiene los elementos de pertenencia e identidad de la ENBA, los principios básicos para transformar el quehacer educativo de la Escuela, y la misión y visión institucionales, aspectos todos ellos en los que se fundamenta el Plan. Esta filosofía constituye la guía que orienta los objetivos y programas institucionales hacia lo que se considera factible, deseable, satisfactorio y

valioso para la Escuela, y que le permita cumplir con el compromiso educativo que tiene ante la sociedad.

El apartado 3. *Objetivos institucionales*, describe los propósitos que se han establecido para el logro de la misión y la visión de la Escuela y son, por tanto, consistentes con la filosofía institucional y cuentan con los elementos que les permitan ser factibles de alcanzar a partir de los programas institucionales que se han determinado.

El apartado 4. *Diagnóstico de la Escuela*, incluye la situación actual de la Escuela, analizada en dos grandes ámbitos de actividad institucional: el académico y el de la gestión universitaria. Estos ámbitos fueron seleccionados de esa manera, a partir de la evaluación realizada en el 2006 por los CIEES. En el ámbito académico se analizan seis temas específicos: Profesores, Estudiantes, Generación y aplicación del conocimiento, Planes de estudio, Servicios de apoyo académico y Difusión de la cultura y extensión de los servicios; en el ámbito de la gestión universitaria se analizan cuatro temas más: Normatividad y estructura organizacional, Planeación y evaluación institucional, Infraestructura física y Organización administrativa. Los resultados de la situación actual se resumen de manera más puntual en las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA's).

El apartado 5. *Ejes estratégicos de desarrollo y programas institucionales*, establece diez ejes estratégicos a partir de los cuales se derivan un conjunto de programas institucionales a realizar durante el periodo 2010-2012. Los ejes estratégicos tienen correspondencia con los temas analizados en el apartado del Diagnóstico, y se presentan en un esquema similar, es decir, seis ejes corresponden al ámbito académico y los cuatro restantes al ámbito de la gestión universitaria. Mediante los programas institucionales se propone resolver las debilidades y acrecentar las fortalezas de la Escuela, así como prevenir los riesgos y aprovechar las oportunidades del entorno externo, que fueron identificadas en el Diagnóstico.

Finalmente, el apartado 6. *Instrumentación, seguimiento y evaluación del Plan*, establece los planteamientos generales para desarrollar los programas institucionales, darles el seguimiento necesario y asegurar que en cada uno de ellos se logren los objetivos establecidos. Por otra parte, la evaluación periódica de los logros de la Escuela ofrecerá información precisa acerca del nivel de cumplimiento de los objetivos y la misión institucionales, lo que será esencial para la toma de decisiones oportunas.

Resultados del Diagnóstico

Para realizar el diagnóstico de la Escuela, se consideraron dos grandes ámbitos de actividad: el académico, en el que se analizan seis temas y el de la gestión universitaria con cuatro temas, concretando así el análisis de los diez temas estratégicos que constituyen los ejes rectores para el desarrollo de la ENBA.

Ámbito académico	Ámbito de la gestión universitaria
1. Profesores	1. Normatividad y estructura organizacional
2. Estudiantes	2. Planeación y evaluación institucional
3. Investigación	3. Infraestructura física
4. Planes de estudio	4. Organización administrativa
5. Servicios de apoyo académico	
6. Difusión y extensión	

A lo largo de este documento ha quedado establecido que la Biblioteconomía y la Archivonomía son disciplinas de importancia

ENBA: Retos y perspectivas visión...

insoslayable para la actual sociedad del conocimiento, por tanto y ante la disminución en el ritmo de la ENBA para modernizarse y elevar su calidad académica, se generaron nichos de necesidad, más que de oportunidad, nichos que ha sido cubiertos con ofertas educativas impartidas por otras instituciones que no necesariamente cumplen con la vocación y el perfil que tiene la ENBA. Por lo anterior, en los últimos años ha aumentado el número de programas educativos relacionados con las ciencias de la información documental que se imparten en el país: dos de Profesional Asociado, diez de Licenciatura, cuatro de Maestría y uno de Doctorado. Ello no ha impedido que en la actualidad la ENBA atienda alumnos de 18 estados de la República, lo que implica que hoy más que nunca el carácter de *Nacional* que posee la ENBA debe ser asumido en toda su dimensión pues la formación de profesionistas de alta calidad en ambas disciplinas, no es una necesidad regional sino de todo el país.

En estos aspectos, la Escuela tiene la oportunidad histórica de establecer un parteaguas en su desarrollo académico con la incorporación de experiencias, enfoques y visiones educativas provenientes de otros campos del conocimiento. El rompimiento del esquema endogámico que ha prevalecido hasta la fecha, mediante el reforzamiento de la planta docente con doctores y maestros formados tanto en nuestro país como en el extranjero, preferentemente en este último, sin duda abrirá nuevos horizontes para el trabajo docente y de investigación e impulsará la apreciación de la ENBA en sectores de la sociedad donde no ha logrado tener la presencia deseada.

En cuanto al diagnóstico del **Ámbito académico** implicó la revisión del estado que guardan las tres funciones sustantivas en la Escuela: Docencia, Investigación y Difusión-extensión. Para ello, se abordan seis temas específicos: 1) Profesores; 2) Estudiantes; 3) Investigación; 4) Planes de estudio; 5) Servicios de apoyo académico; y 6) Difusión de la cultura y extensión de los servicios. A continuación se expone la situación que prevalece en algunos de estos temas:

La planta docente consta de 100 profesores: 31 de tiempo completo 12 de $\frac{3}{4}$ de tiempo, 15 de medio tiempo y 42 contratados por horas.

En cuanto a su nivel académico, 78 de ellos tienen título de licenciatura y 22 carecen del mismo. De los titulados, 13 tienen maestría, y de éstos, sólo uno cuenta con estudios de doctorado. En particular, los PTC presentan el siguiente comportamiento: de los 31 PTC que laboran en la Escuela, 28 cuentan con título profesional y de éstos sólo 8 tienen estudios de maestría; no hay ninguno con doctorado. Aunado a lo anterior, el perfil profesional es un grave problema, pues en la plantilla predominan los administradores, pedagogos, informáticos e historiadores, por lo que el núcleo básico de PTC con formación en Archivonomía o en Biblioteconomía representa apenas el 15% del total de la plantilla.

Por otro lado, destaca la conformación de un Cuerpo Académico, formado por tres profesores de tiempo completo que logró en 2008 su reconocimiento y registro ante el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), actualmente se busca su consolidación.

Estudiantes Ciclo escolar 2009-2010

Matrícula por programa educativo y modalidad de estudios, y principales apoyos ofrecidos. Ciclo escolar 2009-2010

Programa educativo	Modalidad de estudios	Matrícula	Principales apoyos ofrecidos		
			Becas	Seg. Médico	Facultativo
Prof. Asoc. en Archivonomía	Escolarizada	219	102	97	
	A distancia	125	6	NA	NA
	Total	344	108	97	
Prof. Asoc. en Biblioteconomía	Escolarizada	195	54	52	
	A distancia	135	1	NA	NA
	Total	330	55	52	
Lic. en Archivonomía	Escolarizada	107	57	52	
	A distancia	38	9	NA	NA
	Total	145	66	52	
Lic. en Biblioteconomía	Escolarizada	128	28	26	
	A distancia	32	3	NA	NA
	Total	160	31	26	
Total	Escolarizada	649	241	227	
	A distancia	330	19	NA	NA
	Total	979	260	227	

NA: No Aplica

En cuanto a la Tasa de egreso de los cuatro programas educativos, en 2009 fue del 60%, siendo la más alta la registrada en la Licenciatura en Archivonomía (72%) y la más baja la de la Licenciatura en Biblioteconomía (47%). Se debe reconocer que el hecho de que los planes de estudio vigentes incluyen asignaturas como el Servicio social y los Seminarios que **permiten avanzar significativamente** en la elaboración de los trabajos recepcionales, es lo que ha permitido incrementar las tasas de egreso y titulación con respecto a las que se tenían antes de 2000, pero éstas aún pueden mejorarse.

En cuanto a Gestión Institucional el PIDE incluye el análisis de la infraestructura, financiamiento, normatividad y demás condiciones de operación requeridas en el Modelo educativo de la Escuela y que están al servicio de la comunidad académica a fin de proporcionarle las condiciones idóneas para la práctica educativa en espacios académicos de reflexión y acción. Para analizar la situación actual de la gestión universitaria y el impacto que ésta tiene en la oferta educativa de la Escuela, se han considerado los siguientes cuatro temas: 1) Normatividad y estructura organizacional; 2) Planeación y evaluación institucional; 3) Infraestructura física; y 4) Organización administrativa.

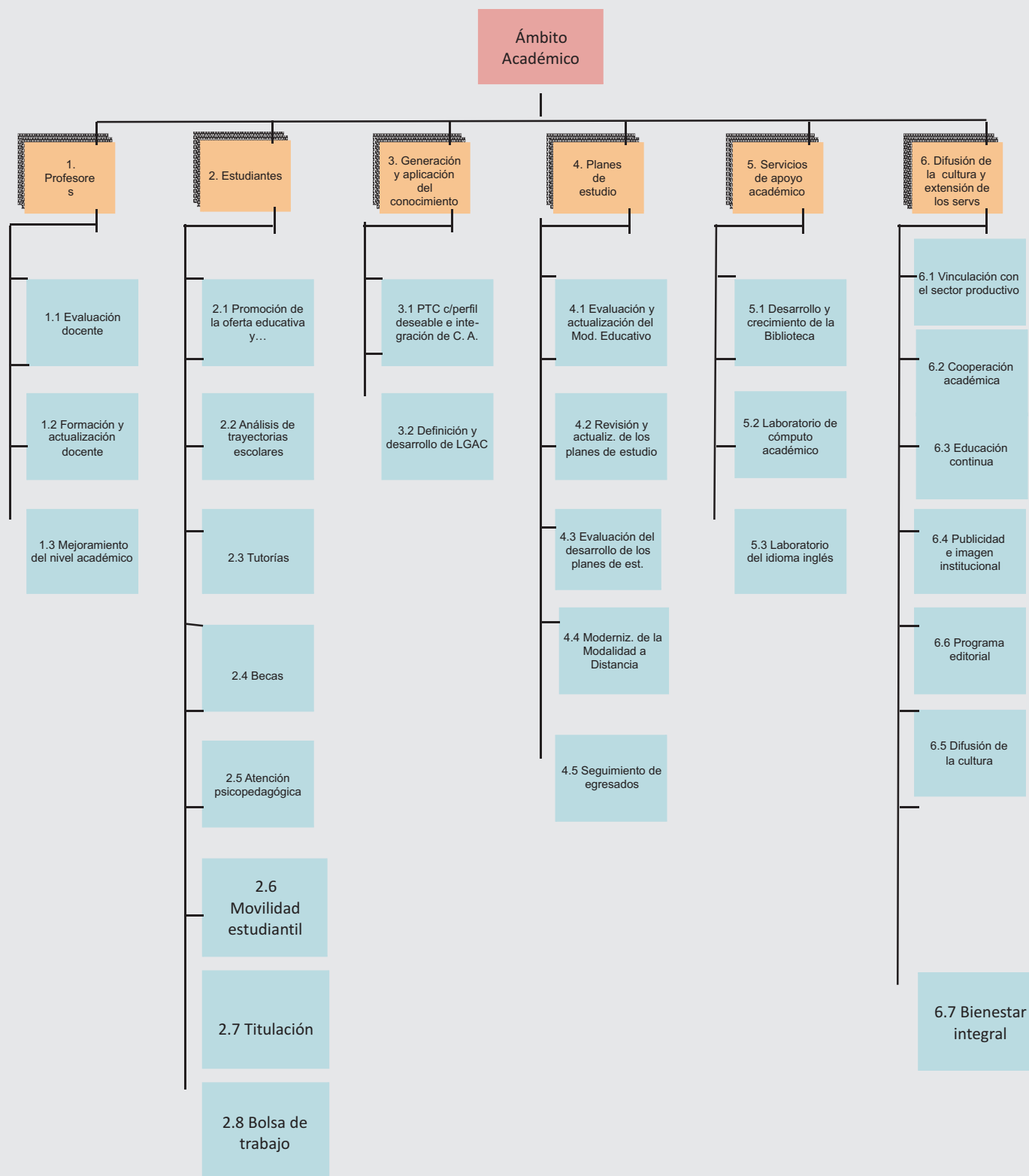
Como propuesta estratégica para la mejora y reordenación del quehacer institucional el PIDE ENBA 2010-2012 contempla 10 ejes estratégicos y 45 programas institucionales que representan la estrategia para alcanzar la misión, visión y objetivos institucionales consistentes con la filosofía institucional su cumplimiento conducirá a ofrecer programas educativos de calidad.

La propuesta contempla 6 ejes estratégicos con 28 programas para la atención del ámbito académico; y 4 ejes estratégicos más con 17 programas para el ámbito de la gestión; en el cuadro de la siguiente página se muestra el Ámbito Académico y sus 6 ejes.

▶ continúa, PG.9

Finalmente se debe destacar que la Escuela, como institución, está dispuesta a realizar los esfuerzos necesarios, para sentar las bases, que permitan enfrentar los retos sociales tecnológicos y profesionales tomando en cuenta a la comunidad que la componen para establecer

directrices reales y que no sean ajenas a la realidad social ni a los objetivos asequibles y así ser una alternativa que dote a sus egresados de oportunidades en su desarrollo profesional y aporte fuerza laboral capacitada y especializada al país.





Envía tus colaboraciones a: egacetaenba@yahoo.com.mx
programaeditorial@sep.gob.mx

► regresar, egaceta

Políticas Editoriales

Objetivo

- Difundir e impulsar la reflexión crítica escrita de estudiantes, docentes y personal administrativo de la ENBA sobre el quehacer de esta institución.
- Abrir un espacio de convergencia y compartir noticias de actualidad de manera oportuna y objetiva
- Motivar y estimular el análisis reflexivo de la comunidad de la ENBA acerca de las disciplinas que se imparten.

Contenido. Tipos de artículos:

- **Noticias** (max. 900 caracteres o una hoja tamaño carta) sobre eventos y sucesos de la ENBA o relacionados con la Archivonomía, la Biblioteconomía y ramas afines.
- **Actualidad** (max. 2000 caracteres o 3 hojas), basadas en investigación reciente de impacto y relevancia en la Archivonomía y la Biblioteconomía.
- **Entrevistas** con investigadores de reconocido prestigio.
- **Opinión** (max. 2000 caracteres o 3 hojas), artículos de análisis crítico y opinión sobre temáticas variadas de relevancia para la Archivonomía, la Biblioteconomía y ramas afines.
- **Comentarios** (max. 500 caracteres o media hoja) sobre artículos de cualquiera de los tipos anteriores aparecidos previamente.

Los artículos sobre **Actualidad** constituyen el núcleo de esta publicación. Cada artículo presentará de forma accesible y clara la motivación, resultados e implicaciones principales de la investigación que se describe, y puede incluir también críticas y reflexiones del autor.

Política para la publicación de notas y artículos

- Que el artículo se refiera a la Archivonomía, la Biblioteconomía o ramas afines así como de aspectos de la docencia y la vida académica de la ENBA.
- Que la o las contribuciones coincidan con el quehacer académico de la ENBA y de aspectos económicos y legales que pudieran afectar a la Escuela, a los archivistas y a los bibliotecarios.
- Que no sea demasiado técnico, con planteamientos demasiado especializados, o muy extenso.
- No se debe escribir sobre la integridad de las personas o grupos.

Nota:
Todas las colaboraciones presentadas se deberán apegar a la Política para la publicación de notas y artículos, y serán valoradas de acuerdo a los criterios que marca la eGACETA para la publicación de documentos.

No se permite la copia de algún artículo previamente publicado.
Todo artículo publicado en este medio es responsabilidad exclusiva de su autor.



Instrucciones para Autores

Todas las colaboraciones deberán enviarse en forma electrónica y una copia en impreso al editor responsable:

- Todo el texto debe estar completamente desprovisto de recursos gráficos innecesarios (plecas, recuadros, viñetas y colores).
- Evitar la utilización de colores, líneas, recuadros y cualquier otro tipo de dibujo o adorno visual. La tipografía debe ser siempre de color negro. Evitar todo tipo de accesorio gráfico innecesario.
- Evitar la utilización de TODO MAYÚSCULAS (con la sola excepción de las siglas) y de las **negritas** (salvo los subtítulos). Reservar las *cursivas* para los nombres científicos y las palabras en latín. Las palabras extranjeras deben ir en comillas.
- Prestar especial atención a la correcta utilización de las mayúsculas iniciales: sólo las llevan los nombres propios. No utilizar notas a pie de página; en caso de necesidad, debe colocarse una referencia (superíndice o asterisco) y derivar la nota al final del trabajo.
- Usar la norma ISO 690 e ISO 690-2
- Numerar todas las páginas del trabajo, incluidas las de figuras y cuadros; éstos deben ir siempre al final. (Sin embargo en el texto no deben hacerse referencias a números de páginas del propio trabajo.)
- El texto debe estructurarse de modo tal que no sea necesario intercalar gráficos o figuras en medio de los párrafos; la forma apropiada es colocar la referencia ("figura 1"). Deben utilizarse las unidades del International Metric Standard, correctamente abreviadas (sin puntos: mm, m, km, g, kg, ml, l); los decimales se separarán con comas y los miles con puntos. En el caso de haber simbología no convencional, matemática o alfabetos inusuales, pueden incluirse indicaciones especiales al Editor observando el cuidado que debe prestarse en la edición del trabajo.

Preparación del texto

- Texto en Word Office 2007 o anteriores, que no excedan las 3 hojas en formato de revista (una página contiene aproximadamente 900 caracteres)
- La tipografía debe ser Arial o Times New Roman (cuerpo 12), salvo aquella simbología que exija otra fuente tipográfica.
- Los trabajos deben estar escritos a doble espacio e impresos en carilla simple.
- Las ilustraciones y figuras se pueden enviar en cualquiera de los siguientes formatos: TIF, EPS, PS, JPG individuales y separados del texto.
- La publicación de figuras en color en la versión impresa no es posible por ahora. Sin embargo la versión electrónica puede contener ilustraciones a todo color, se recomienda a los autores preparar sus imágenes en ambas versiones.

Oficina egaceta

Edificio de Apoyo
Académico e
Investigación

2° piso

Tel. 36011000

Ext. 64669

Búscala mensualmente en: www.enba.sep.gob.mx